



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 88

México, Ciudad de México 18 de octubre de 2018.

Necesario mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos y la profesionalización de los maestros: SNEE

- Se realizó la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.
- Participaron secretarios de Educación de los estados y autoridades de la SEP.
- La evaluación debe promover el efectivo acompañamiento a los maestros: INEE.

Con la participación de 17 secretarios de Educación de los estados de la República y de autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), hoy se realizó la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), organizada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que tuvo como objetivo intercambiar opiniones y compartir experiencias sobre el contexto educativo actual.

En la reunión de trabajo se plantearon esquemas para que se pueda elevar, cada vez más, el nivel de aprendizaje de los alumnos, ofrecer mejores servicios educativos a las poblaciones más necesitadas, incrementar la profesionalización de los maestros y para contar con información que permita enriquecer la toma de decisiones de docentes, escuelas y autoridades estatales.

En la sesión coordinada por los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE, Teresa Bracho González, presidenta; Sylvia Schmelkes del Valle, Patricia Vázquez del Mercado Herrera y Bernardo Naranjo Piñera, también se resaltó que la evaluación es un proceso que debe someterse a un análisis que permita mejorarla, para que siga contribuyendo en la tarea de elevar la calidad de enseñanza y en el efectivo acompañamiento de los maestros.

Se necesita la evaluación para cumplir con el derecho constitucional de ofrecer educación de calidad con equidad a todos los mexicanos y se requiere de una instancia que la coordine, se resaltó en la reunión.

Después de que se presentaron las líneas generales de la propuesta de *Sistema de gestión de aprendizajes*, el consejero del INEE, Bernardo Naranjo Piñera, consideró necesario seguir ofreciendo evaluaciones con la validez y confiabilidad para orientar la tarea docente y contar con un esquema de retroalimentación oportuno para escuelas y autoridades educativas.

Informó que la difusión de los resultados de la prueba Planea se hará a través de cuatro reportes: nacional, estatal, por zona escolar y por escuela.

La consejera Patricia Vázquez del Mercado Herrera dio a conocer que se trabaja, junto con la Secretaría de Educación de Quinto Roo, en un proyecto nacional de evaluación y mejora para atender la violencia escolar en la educación obligatoria, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

Finalmente, se informó de los avances en la implementación de las Directrices para la Mejora Educativa emitidas por el INEE, entre los que se destacó que han sido bien valoradas por las autoridades educativas del país; cada vez más forman parte de la planeación y programación estatal y han permitido dar prioridad a problemas de equidad e inclusión en la educación.